



MAT.: APRUEBA CONVENIO DE PAGO N° 481, POR CONCEPTO DE PATENTE PROFESIONAL ROL N° 300-111.-

ALGARROBO, 05 ABR 2023

DECRETO: N° 0860



VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades
2. Ley N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales y sus modificaciones posteriores;
3. Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021, Asume Alcaldía
4. D.A. N° 2935 de fecha 22/12/2022, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2023.
5. Decreto Alcaldicio N° 2.439, de fecha 27.10.2022. Aprueba Ordenanza Municipal sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos, Servicios y Otros, de la Municipalidad de Algarrobo, año 2023.-
6. La solicitud presentada con fecha 20 de marzo de 2023, por Don Cristian Andrés Rojas Pinto, para realización de convenio de pago N° 481.
7. Comprobante del pie del convenio de pago N° 176369, por la suma de \$ 56.191.-

DECRETO

1. Celébrese un convenio de pago por concepto de morosidad de la Patente Profesional Rol N° 300-111, solicitado por Don Cristian Andrés Rojas Pinto, Cédula Nacional de Identidad N° _____ con domicilio particular en _____ quien adeuda por concepto de derechos de Patente Profesional al 20/03/2023, la suma de \$ 280.955.- (doscientos ochenta mil novecientos cincuenta y cinco mil pesos), pagando un valor inicial de \$ 56.191.- y las siguientes cuotas.

1. Por un valor de \$ 37.460 con vencimiento al 28/04/2023.
2. Por un valor de \$ 37.460 con vencimiento al 31/05/2023.
3. Por un valor de \$ 37.460 con vencimiento al 30/06/2023.
4. Por un valor de \$ 37.460 con vencimiento al 31/07/2023.
5. Por un valor de \$ 37.460 con vencimiento al 31/08/2023.
6. y la última de \$37.464 con vencimiento al 31/09/2023.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE. -



**PAULINA FÁTIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL**



JLYM/PMM/CCS/U.C./MAAG/grp.-
DISTRIBUCION:

- > Interesado (1)
- > Rentas y Patentes Comerciales (1)
- > Archivo.- (1)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN 05 ABR 2023
REINONESO: 10 ABR 2023
FECHA SALIDA:
OBSERVACIÓN N° 10 ABR 2023